

CIRCULAR ESPECIAL N° 7913

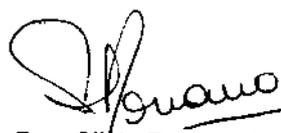
Buenos Aires, 4 de diciembre de 2020.

Señor Gerente:

RESOLUCION N° 465 - SISTEMA DE JUICIOS Y MEDIACIONES

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de informarle que por Resolución N° 465/2020 (B.O.: 10/12/2020) se sustituye Reglamento General de la Actividad Aseguradora en el punto 39.6.4. referido al Sistema Informativo del Estado de la Cartera de Juicios y Mediaciones.

Saludos cordiales,



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada